

## **Acción comunicativa y lógica sistémica en la perspectiva de Jürgen Habermas**

**Gastón Yací Amen Rodríguez**

Instituto de Comunicación; Facultad de  
Información y Comunicación; Universidad de la  
República (Uruguay)

### **Resumen**

En este artículo se aborda el planteo de Jürgen Habermas en torno a la acción comunicativa y la lógica sistémica, lo que implica considerar su perspectiva dual de la sociedad así como su visión evolutiva de esta, que se caracteriza por aludir al proceso de colonización del sistema sobre el mundo de la vida. Se analiza su propuesta de una democracia deliberativa y procedimental considerando, asimismo, el rol de los medios masivos de comunicación en cuanto potenciadores u obstaculizadores.

**Palabras clave:** teoría sociológica; acción comunicativa; lógica sistémica; democracia deliberativa y procedimental; medios masivos de comunicación.

**Artículo recibido:** 29/06/16; **evaluado:** entre 20/07/16 y 25/08/16; **aceptado:** 12/09/16.

### **Jürgen Habermas: una introducción a su obra**

Jürgen Habermas es frecuentemente presentado como uno de los miembros de mayor relieve de la segunda generación de la Escuela de Fráncfort, aunque vale decir que su obra se distancia bastante del sendero trazado por los pensadores que forjaron la teoría crítica.

Si bien como los demás miembros de esta Escuela ha estado fuertemente influenciado por Hegel y Marx, también puede identificarse en su obra el fuerte influjo de otros pensadores como Kant, Husserl, Wittgenstein, Weber, Peirce, Mead, Schütz, entre otros.

Singularizando su postura en el interior de esta Escuela encontramos su rechazo al pesimismo cultural característico de sus antecesores, así como el cuestionamiento de ciertas ideas fundamentales de Marx. En este sentido, Habermas afirma que el fundador del materialismo histórico no distinguió entre dos elementos analíticamente diferentes como el trabajo (la acción racional intencionada) y la interacción (o acción comunicativa) social (o simbólica). En su visión, Marx tendía a ignorar esta última y reducirla al trabajo. De esta manera, argumenta Habermas, el problema central de la obra de aquel es la reducción del acto autogenerativo de la especie humana al trabajo.

Asimismo, e inspirándose en esto en Weber, tendrá la convicción de que la primera generación de la Escuela de Fráncfort se equivocaba al confundir la racionalidad del sistema con la racionalidad de la acción, confusión que consideraba paralela a la del sistema con el mundo de la vida.

El proyecto general de Habermas podría resumirse en tres objetivos: la pretensión de reafirmar la posibilidad de una razón crítica tanto en la esfera teórica como ética, el intento de reconstruir teóricamente el materialismo histórico y el anhelo de aportar a la realización integral del proyecto comenzado con la modernidad, que en su visión está inacabado.

Algunos han señalado que puede considerarse su obra como desarrollada en tres fases dedicadas respectivamente a: 1) la continuación y la actualización de la teoría crítica (década de los sesenta); 2) la formulación de la teoría de la acción comunicativa y el enfrentamiento crítico con la hermenéutica (década de los setenta); 3) la teorización de una ética del discurso, defensa de la modernidad y refutación del posmodernismo (década de los ochenta) (D'Agostini, 2000: 406).

### **Habermas y su perspectiva dual de la sociedad**

Habermas propone ensayar una perspectiva dual de la sociedad enfocándola tanto desde una perspectiva sistémica como desde la mirada del participante de la acción, constituyendo, en este caso, lo que denomina el mundo de la vida (influenciado en esto por Husserl y Schütz).

Sobre este último concepto, si bien Habermas parte de una concepción semejante a la fenomenológica, criticará de esta concepción el partir de la conciencia ego-lógica. También

tratará de corregir la reducción culturalista del concepto del mundo de la vida de los fenomenológicos, agregando al lado de cultura dos componentes estructurales más: sociedad y personalidad. Entiende por sociedad “ordenaciones legítimas a través de las cuales, los participantes en la interacción regulan sus pertenencias a grupos sociales, asegurando con ello la solidaridad” (Habermas, 1992b: 196) y por personalidad “las competencias que convierten a un sujeto en capaz de lenguaje y de acción, esto es, que lo capacita para tomar parte en procesos de entendimiento y para afirmar en ellos su propia identidad” (Habermas, 1992b: 196).

Así entonces, Habermas definirá al mundo de la vida como

El lugar trascendental en que hablante y oyente se salen al encuentro; en que pueden plantearse recíprocamente la pretensión de que sus emisiones concuerdan con el mundo (con el mundo objetivo, con el mundo subjetivo y con el mundo social); y en que pueden criticar y exhibir los fundamentos de esas pretensiones de validez, resolver sus disentimientos y llegar a un acuerdo (Habermas, 1992: 178).

Tomando distancia del modelo de la filosofía de la conciencia, Habermas conecta el concepto de mundo de la vida con el de acción comunicativa: en tanto entiende la acción como una forma de habérselas con las situaciones y dominarlas, la acción comunicativa estaría compuesta por el aspecto teleológico de realización de fines y el aspecto comunicativo de interpretación de la situación y de obtención de un acuerdo. Por acción comunicativa entiende Habermas:

La acción social en que los planes de acción de los distintos agentes quedan coordinados a través de "acciones de habla" en que los hablantes pretenden "inteligibilidad" para lo que dicen, "verdad" para el contenido de lo que dicen o para las presuposiciones de existencia de lo que dicen cuando la "acción de habla" no es un acto de aserción; "rectitud" para sus acciones de habla en relación con el contexto normativo vigente e indirectamente, para ese contexto normativo, y "veracidad" para sus actos de habla como expresión de lo que piensan (Habermas, 1987: 9-10).

Habermas señalará que cuando los individuos actúan para realizar sus propósitos sus acciones no solamente quedan coordinadas a través de procesos de entendimiento, sino también a través de nexos funcionales que no son pretendidos. Por eso es adecuado distinguir entre integración social e integración sistémica: “en un caso el sistema de acción queda integrado bien mediante un consenso asegurado normativamente, o bien mediante un consenso

comunicativamente alcanzado; en el otro, por medio de un control no normativo de decisiones particulares carentes subjetivamente de coordinación” (Habermas, 1992: 213).

A la acción orientada al entendimiento le es constitutiva la condición de que los participantes realicen sus respectivos planes de común acuerdo en una situación de acción definida en común. En el otro caso, los sujetos se relacionan con su entorno exclusivamente desde el punto de vista del éxito. Este tipo de acción estratégica es la que permite la aparición de esferas de acción organizadas de modo sistémico: “cuando los sujetos aprenden a actuar considerando únicamente el éxito de sus actos, surge la posibilidad de coordinar las acciones sociales por medios no lingüísticos, tales como el dinero o el poder, en lugar de coordinarlos a través de procesos de entendimiento” (Honneth, 1991: 478). Cuando se institucionalizan estos medios de control surgen dos esferas de acción separadas del mundo de la vida: los dominios de producción económica y los de la administración política.

En las sociedades modernas estas dos esferas se encuentran enfrentadas como sistemas que se regulan anormativamente a aquellas esferas de acción que continúan estando comunicativamente organizadas y en las que acontece la reproducción simbólica de la vida social.

Debido al surgimiento histórico de estas esferas anormativas de acción es que se torna necesario para Habermas recurrir al concepto de sistema para poder, mediante el análisis de la teoría de sistemas, acceder al estudio de estas, pues sólo con la perspectiva del participante no se podría acceder a ellas. Así se explica el porqué de su adopción de una concepción dual de la sociedad.

Habermas dirá que a través de las interacciones se da la reproducción simbólica del mundo de la vida, es decir que a través de ellas se reproducen la cultura, la sociedad y la persona. La intersubjetividad lingüística de la acción social será así un elemento fundamental en el planteo habermasiano, dado que los sujetos estarían unidos entre sí por medio del entendimiento lingüístico. Esto lo aleja de la concepción marxista clásica, pues él ya no reducirá la reproducción social a la sola dimensión del trabajo, sino que la praxis de la interacción mediada por el lenguaje también es por él considerada como una dimensión fundamental en el desarrollo histórico. Así, considerará que el aseguramiento colectivo de la existencia depende, desde el principio, del simultáneo mantenimiento de un acuerdo comunicativo: “la comunicación lingüística es el medio que les permite a los individuos garantizar la reciprocidad de la orientación y concepción de sus acciones, reciprocidad necesaria para que la sociedad resuelva los problemas de la reproducción material” (Honneth, 1991: 476).

De lo dicho anteriormente queda claro que son dos cosas distintas, aunque estén muy relacionadas, la reproducción de las estructuras simbólicas del mundo de la vida y la reproducción material del mundo de la vida. El entretrejimiento de interacciones de que resulta la red de la práctica cotidiana constituye el medio a través del que se reproducen la cultura, la sociedad y la persona, es decir, las estructuras simbólicas del mundo de la vida; y a través del medio de la actividad teleológica con que los individuos socializados intervienen en el mundo para realizar sus fines, se cumple la reproducción material.

### **Racionalización del mundo de la vida y colonización de este por parte del sistema**

La perspectiva dualista de la sociedad de Habermas también se expresa en su visión evolutiva de esta, que distingue entre el proceso de racionalización del mundo de la vida y el aumento de complejidad de los sistemas sociales. A partir de esta distinción es que señala Habermas que la evolución de las sociedades modernas es patológica pero no como resultado de la puesta en práctica del proyecto de la modernidad sino, justamente, por el hecho de haberse desviado de este debido a la colonización del mundo de la vida de parte del sistema. Frente a esta evolución patológica, propondrá “volver a trazar una y otra vez límites echando para ello mano en términos falibilistas de los propios recursos del ‘mundo de la vida’, es decir, partiendo, de nuevo, de las formas de razón pese a todo existentes” (Habermas, 1987: 35).

Habermas, refiriéndose a todos aquellos que critican a la modernidad, dirá que el común denominador de sus críticas

Es la convicción de que la pérdida de sentido, la anomia y la alienación, de que las patologías de la sociedad burguesa y, en general, de la sociedad postradicional tienen su origen en la propia racionalización del mundo de la vida. Esta crítica nostálgica es, por su enfoque mismo, una crítica de la cultura burguesa. Por el contrario, la crítica marxista de la sociedad burguesa arranca de las relaciones de producción, porque acepta la racionalización del mundo de la vida, pero trata de explicar las deformaciones de ese mundo de la vida racionalizado a partir de las condiciones de su reproducción material (Habermas, 1992b: 209-210).

Este acercamiento materialista a las perturbaciones de la reproducción simbólica del mundo de la vida es otro factor que lo lleva a adoptar una base categorial más amplia. He aquí el porqué de que escoja una estrategia que ni identifica el mundo de la vida con la sociedad en su conjunto ni reduce esta a elementos sistémicos, concibiendo de forma dual a la sociedad: por

un lado, como sistema de acciones (desde la perspectiva de un no implicado) y por otro lado, como mundo de la vida de un grupo social (desde la perspectiva de los sujetos agentes que participan en ella). Y de este modelo de la sociedad articulado en dos planos es que deriva su diagnóstico de la modernidad:

Sólo al considerar las sociedades modernas divididas en sistema y universo vital, en contextos funcionales organizados intencional-finalmente y esferas de acción comunicativamente constituidas, puede entender Habermas, que la patología determinante de nuestra época es la intrusión de formas sistemáticas de control en los dominios de la praxis comunicativa cotidiana (Honneth, 1991: 479-480).

Desde el plano de una historia sistémica de las formas de entendimiento, la tendencia evolutiva hacia el desacoplamiento de sistema y mundo de la vida representa una ironía del proceso histórico universal de Ilustración: “la racionalización del mundo de la vida hace posible un aumento de la complejidad sistémica, complejidad que se hipertrofia hasta el punto de que los imperativos sistémicos, ya sin freno alguno, desbordan la capacidad de absorción del mundo de la vida, el cual queda instrumentalizado por ellos” (Habermas, 1992b: 219). He aquí cómo la racionalización del mundo de la vida se torna paradójica con el tránsito a la sociedad moderna: el mundo de la vida racionalizado posibilita la aparición y aumento de subsistemas cuyos imperativos autonomizados reobran destructivamente sobre ese mismo mundo de la vida. Y entonces:

Los mecanismos sistémicos acaban desplazando las formas de integración social, incluso en aquéllos ámbitos en que la coordinación de la acción en términos de consenso no tiene sustitución alguna: es decir, incluso allí donde lo que está en juego es la reproducción simbólica del mundo de la vida. Entonces la mediatización del mundo de la vida adopta la forma de una colonización del mundo de la vida (Habermas, 1992b: 279-280).

Habermas, entonces, no se opone a la racionalización como tal, sino que por el contrario la ve como algo positivo. La causante del desarrollo patológico de las sociedades modernas sería la intrusión de la lógica sistémica en los dominios del mundo de la vida y la solución a esto sólo puede venir de la liberación del potencial de racionalidad que la acción comunicativa lleva en su seno, a través de la búsqueda del consenso lingüísticamente mediado. Esto lleva a Habermas a considerar que las soluciones a las patologías de la modernidad residen en la propuesta democrática de un ámbito social de comunicación y discusión libre de coacciones, cuestión que también implica ciertos riesgos, pues simultáneamente a la adquisición de una

autonomía cada vez mayor de la acción orientada al entendimiento frente a los contextos normativos, el mecanismo de entendimiento, cada vez más sobrecargado y finalmente desbordado, es sustituido por medios de comunicación delingüistizados, como lo son el poder y el dinero. Pero pese a los riesgos, sólo este camino puede reorientar el proyecto de la modernidad por su auténtica senda.

### **La democracia deliberativa y procedimental**

Habermas destaca también la importancia del fenómeno de la emergencia en las sociedades contemporáneas de un radical pluralismo cosmovisional, fenómeno por el cual se da una ruptura en el monopolio de la interpretación, paralelamente que se pierde la capacidad de integración que otrora tenían las grandes religiones. Por tanto, él considera que su planteo político debe tener en cuenta la existencia de esta multiplicidad inconmensurable de doctrinas religiosas, morales y filosóficas, esta pluralidad de concepciones del mundo, de formas de vida y de valores. Su propuesta política democrática tiene que presentarse de tal modo que pueda ser compartida por todos los ciudadanos, cualesquiera sean las creencias que profesen y los modos de vida que sigan. Los procedimientos de deliberación y toma de decisiones sobre cuestiones éticas y morales deben ser entonces estrictamente neutrales con respecto a las visiones particulares del mundo.

En este contexto es que Habermas hace su planteo de una democracia deliberativa radical y procedimental, planteo que implica un modelo normativo de democracia que incluye un procedimiento de deliberación y de toma de decisiones (el modelo de la política deliberativa) que responde al propósito de extender el uso público de la palabra y, con ello, de la razón comunicativa a las cuestiones que afectan a la orientación de la sociedad. La idea básica sería ensanchar el marco formal de la democracia representativa tratando de acentuar la participación ciudadana mediante el fomento de una cultura política activa. Se trata, por ende, de promover la discusión crítica y abierta de asuntos de interés público en todos los ámbitos de la sociedad civil.

Al respecto, Habermas plantea que el parlamento solo es la caja de resonancia más importante de lo que acontece en la esfera pública “mas la génesis de la formación de la voluntad política se encuentra en los procesos no institucionalizados, en las tramas asociativas multiformes (partidos políticos, sindicatos, iglesias, foros de discusión, asociaciones de vecinos,

organizaciones no gubernamentales, etc.) que conforman la sociedad civil” (Habermas, 1999: 17).

Es importante destacar que en el planteo de Habermas el poder se construiría deliberativamente a partir de la razón comunicativa y se sostendría a través de su transferencia procedimental en derecho, a partir de lo cual obtiene validez y se impone. Así, en su propuesta, la voluntad popular se formaría deliberativamente y se realizaría procedimentalmente.

### **Medios masivos de comunicación y democracia deliberativa procedimental**

Es interesante reflexionar en torno al rol que juegan los medios masivos de comunicación en cuanto potenciadores u obstaculizadores para este tipo de democracia deliberativa procedimental, así como también pensar dónde sería más correcto ubicarlos de acuerdo con esta perspectiva teórica, si jugando su papel en el ámbito del mundo de la vida o, por el contrario, como elementos sistémicos que contribuirían a la colonización de aquel.

Al respecto, un camino teórico que se podría seguir es el de considerar los medios masivos de comunicación regidos por la lógica del mercado, lo cual implicaría pensarlos como elementos sistémicos que invadirían la esfera pública, significando un peligro para el desarrollo de la democracia deliberativa procedimental.

Otra posibilidad (complementaria) sería resaltar la búsqueda de lealtad de las masas a partir de la manipulación de los medios masivos de comunicación ligados al poder político, lo cual implica una lógica sistémica proveniente del sistema administrativo.

En ambos casos se trata de lógicas sistémicas opuestas a los procesos comunicativos propios de la democracia deliberativa procedimental.

Estas maneras de comprender los medios de comunicación, además, irían en sintonía con lo que el propio Habermas habría señalado explícitamente en uno de sus escritos pues, como indica Vázquez Anderson, “en *Further Reflections on the Public Sphere*, Habermas sostiene que los medios de comunicación siguen la lógica sistémica y, por lo tanto, los considera un serio peligro para el mundo de la vida. Los procesos comunicativos derivados de los medios de comunicación impiden el libre flujo de la comunicación arraigada en el mundo de la vida” (Vázquez Anderson, 2004: 252).

Por otra parte, y como esta misma autora evidencia, en textos posteriores Habermas alienta una posibilidad interpretativa opuesta. Así, en su *Teoría de la Acción Comunicativa* incluye los procesos comunicativos generados por los medios masivos de comunicación en los procesos

de comunicación que están vinculados al mundo de la vida. En esta obra identifica los medios de comunicación “con aquellas ‘formas generalizadas de comunicación’ que dependen de ‘la posibilidad de echar mano de los recursos de trasfondo del mundo de la vida’. De esta forma, Habermas libera mágicamente a los medios de comunicación de sus consecuencias potencialmente negativas sobre la esfera pública” (Vázquez Anderson, 2004: 252).

Si bien creemos que las primeras posibilidades interpretativas son las más fértiles para pensar la realidad actual de los medios masivos de comunicación, sobre todo desde una mirada que ponga su atención en la invasión del sistema económico y la lógica de mercado sobre el mundo de la vida, lo relevante aquí es destacar la riqueza conceptual de este autor, que nos permite nutrir nuestra reflexión sobre la comunicación en nuestra contemporaneidad.

### **Bibliografía**

- D’Agostini, F. (2000), *Analíticos y continentales. Guía de la filosofía de los últimos treinta años*, Madrid, Cátedra.
- Habermas, J. (1999), *La inclusión del otro*, Barcelona, Paidós.
- Habermas, J. (1992a), *Teoría de la acción comunicativa Tomo I*, Madrid, Taurus.
- Habermas, J. (1992b), *Teoría de la acción comunicativa Tomo II*. Madrid, Taurus.
- Habermas, J. (1987), *Escritos sobre moralidad y eticidad*, Barcelona, Paidós.
- Honneth, A. (1991), “Teoría Crítica”, en A. Giddens, J. Turner y otros (eds.), *La teoría social, hoy*, México, Alianza Editorial, pp. 445-488.
- Vázquez Anderson, A. (2004), “Más allá de Habermas: la realidad de los medios de comunicación”, *Comunicación y Sociedad* N° 2, pp. 247-273.